

Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2017

Periodo abril-junio de 2017

Comisión de Educación Cívica y Capacitación Cuarta Sesión Extraordinaria

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	RE	SUMEN EJECUTIVO	2
 EDITAR LAS PUBLICACIONES INSTITUCIONALES 1.1. Acción 1. Proponer las modificaciones a las normas internas en materia editorial para aprobación de la instancia correspondiente 1.2. Acción 2. Editar las publicaciones institucionales 1.3. Acción 3. Elaborar los documentos que se presentarán a dictamen del Comité Técnico Editorial y apoyar a la Secretaría Técnica del mismo en sus funciones 1.4. Acción 4. Actualizar el acervo editorial de la Biblioteca Electrónica y procurar su amplia difusión 	PR	RESENTACIÓN	3
en materia editorial para aprobación de la instancia correspondiente	1.		3
1.3. Acción 3. Elaborar los documentos que se presentarán a dictamen del Comité Técnico Editorial y apoyar a la Secretaría Técnica del mismo en sus funciones		·	3
del Comité Técnico Editorial y apoyar a la Secretaría Técnica del mismo en sus funciones		1.2. Acción 2. Editar las publicaciones institucionales.	4
y procurar su amplia difusión 5		del Comité Técnico Editorial y apoyar a la Secretaría Técnica del mismo	5
2. ANÁLISIS DE RESULTADOS			5
	2.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	6

Resumen ejecutivo

Se encuentran en revisión de la presidencia de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECYC) cuatro documentos normativos en materia editorial elaborados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECYCC).

En lo que hace a la edición de publicaciones institucionales, en este segundo trimestre se editaron seis publicaciones: cinco de la DEECYCC, dos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEYG); una de la Secretaría Ejecutiva y una de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE); además están en proceso de concluir su edición tres publicaciones más: una solicitada por la DEOEYG; una de la DEECYCC y una solicitada por la UTVOE.

En lo que se refiere a las actividades del CTE se celebraron tres sesiones ordinarias y se incorporaron cuatro publicaciones al micrositio de la Biblioteca Electrónica del Instituto.

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 94, fracción XVI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, y en seguimiento al Programa Editorial Institucional 2017 aprobado por la CECyC, mediante acuerdo identificado con clave alfanumérica CECyC.8ª.Ord.4.08.2016 en su octava sesión ordinaria celebrada el diecinueve de agosto de dos mil dieciséis, la DEECyCC pone a consideración de la CECyC el segundo informe trimestral de actividades de dicho programa relativo al periodo de abril a junio del mismo año.

El documento que se presenta describe el avance alcanzado a lo largo del segundo trimestre del ejercicio 2017 en las actividades programadas.

Acciones realizadas dentro de la Actividad Institucional: Editar las publicaciones institucionales.

Acción 1. Proponer las modificaciones a las normas internas en materia editorial para aprobación de la instancia correspondiente

A partir de las observaciones de la presidencia de la CECyC a la propuesta inicial de modificaciones a los *Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, que había sido discutida y consensuada por los integrantes del Comité Técnico Editorial; y tomando en cuenta la promulgación de la *Constitución Política de la Ciudad de México* y el *Código Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* se rediseñó la normativa en materia editorial, para proponer los siguientes documentos: a) Propuesta de Lineamientos editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; b) Propuesta de criterios para la edición de publicaciones y materiales de apoyo a las actividades institucionales; c) Propuesta de procedimiento para la edición de las publicaciones institucionales; y d) propuesta de Manual de funcionamiento del Comité Editorial, mismos que están en la revisión final por parte de la oficina de la presidencia de la CECyC.

Acción 2. Editar las publicaciones institucionales

Respecto a esta acción, durante este trimestre concluyó la edición de las publicaciones siguientes:

- Informe de Actividades 2016 de la Presidencia del Consejo General
- Estadística de Participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
 2016
- Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023
- Guía para la elaboración de proyectos de presupuesto participativo dirigido a quienes habitan la Ciudad de México. Adenda 2017
- Material de apoyo para capacitar a la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación consultiva en la Ciudad de México
- Informe de gestión 2016-2017. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México. 2 de junio de 2017

Además, se trabajó en la corrección, formación y lectura de las primeras pruebas de las publicaciones: Informes de observación. Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017; Estadística de las elecciones locales 2015. Participación electoral; y Normativa Electoral. Ciudad de México, que comprende el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y la Ley Procesal Electoral.

También se elaboraron carteles y dípticos de difusión del "11º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento" y del "Concurso de Ensayo 2017"; reconocimientos e invitación del "1er. Parlamento Infantil de la Ciudad de México 2017"; reconocimientos para los participantes del "Taller de capacitación para generar ambientes democráticos"; un folleto informativo sobre la Constitución de la Ciudad de México, "Una Constitución para la Ciudad de México" y un tríptico con información sobre la nueva figura de alcaldías.

Por último, se hicieron ajustes y cambios a los materiales de la "Consulta para niños, niñas y adolescentes 2018"; se diseñaron los materiales de difusión y para el desarrollo del foro "Diálogos para una Capital Cívica" como constancias de participación, folders, identificadores de mesas,

pendones, gafetes, proscenio, dípticos, invitaciones, etcétera. De la misma manera se diseñaron los materiales para la presentación de la "Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023".

Acción 3. Elaborar los documentos que se presentarán a dictamen del Comité Técnico Editorial y apoyar a la Secretaría Técnica del mismo en sus funciones.

Se elaboraron las correspondientes minutas, acuerdos, dictámenes y seguimientos de acuerdo para convocar y celebrar las siguientes sesiones:

- Cuarta sesión ordinaria, celebrada el 26 de abril;
- Quinta sesión ordinaria, celebrada el 24 de mayo; y
- Sexta sesión ordinaria, celebrada el 26 de junio.

Acción 4. Actualizar el acervo editorial de la Biblioteca Electrónica y procurar su amplia difusión. Respecto a esta acción, se incorporaron las siguientes 4 publicaciones:

- Agenda Ciudadana;
- Consulta ciudadana corredor cultural Chapultepec Zona Rosa;
- Estadística de Participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
 2016
- Material de apoyo para capacitar a la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación consultiva en la Ciudad de México.

Además, cabe destacar que al corte del presente informe se tenía registrado un histórico de 51 229 visitas a la Biblioteca Electrónica y 20,074 descargas de libros. Los tres libros con mayor número de descargas fueron: *Democracia, derechos humanos y principios de participación ciudadana*, volumen 3 de la serie Bases para la participación ciudadana (533 descargas); el *Manual para la formación de jóvenes* (408 descargas); y *Democracia y medios de comunicación*, vol. 4 de la colección Sinergia (404 descargas).

Análisis de resultados

En la actividad institucional Editar las publicaciones institucionales:

Acción 1. Proponer las modificaciones a las normas internas en materia editorial para aprobación de la instancia correspondiente en el caso de ser aprobados por el Consejo General los documentos elaborados, se procederá a lo conducente para su aplicación.

Acción 2. Editar las publicaciones institucionales: de las 21 publicaciones originalmente programadas para el segundo trimestre, se reprogramaron cuatro por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación; y las diez publicaciones programadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía se están reformulando a efecto de alinearlas a la Estrategia de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023.

Además, se trabajó en la edición del documento *Informe de Actividades 2016. Presidencia del Consejo General* y en el *Informe de gestión 2016-2017. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México 2 de junio de 2017* que no estaban consideradas en el *Programa Editorial Institucional 2017*.

Acción 3. Elaborar los documentos que se presentarán a dictamen del CTE y apoyar a la Secretaría Técnica del mismo en sus funciones. Se cumplió en tiempo y forma la preparación de las sesiones ordinarias del comité calendarizadas para llevarse a cabo durante el periodo de informe.

Acción 4. Actualizar el acervo editorial de la Biblioteca Electrónica y procurar su amplia difusión. En el trimestre que se reporta se incorporaron cuatro publicaciones editadas durante el trimestre que se reporta.